



### DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS NACIONALES, S.A. DE C.V.

**ASUNTO: INVITACIÓN** 

1 3 FEB 2019

### Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-07/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS UBICADAS MUNICIPIO DE GARCÍA, NUE COL ADMINISTRACIÓN 2018-2021 EN ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:

21 de Febrero de 2019 22 de Mayo de 201

Plazo de Ejecución:

90 días

Capital Contable Minimo Requerido: \$500,000.00 **DATOS GENERALES DEL CONCURSO:** 

S GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha limite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se la notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 13:30 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 14:00, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94. Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas. el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.

ATENTAMENTE García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ: CIPRIANO TORRES GARCÍA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS





RICO CONSTRUCCIONES GARCIA, S.A. DE C.V.

**ASUNTO: INVITACIÓN** 

13 FEB 2019

### Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaria de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-07/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS UNICADAS ICIPIO DE GARCÍA, NOS ADMINISTRACION 2018-CADO EN ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:

21 de Febrero de 2019 22 de Mayo de 2019

Plazo de Ejecución:

90 días

Capital Contable Minimo Reguerido: \$500,000.00 DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 13:30 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 14:00, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.

ATENTAMENT/E García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ CIPRIANO TORRES GARCÍA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS





# VALLADARES COUSINS STERNE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Presente .-

**ASUNTO: INVITACIÓN** 

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-07/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS UBICADAS NUEVO LE EN ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L." 21 de Febrero de 2019 MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO 2018-2021 22 de Mayo de 2019

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:

Plazo de Eiecución:

90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00 DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

S GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le aplitude su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo e con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

PAGA

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el dia 15 de febrero de 2019 a las 13:30 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 14:00, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.

ATENTAMENTÉ García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS





EDIFICACIONES DEY, S.A. DE C.V.

**ASUNTO: INVITACIÓN** 

### Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-07/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS UNICADAS MUNICIPIO DE GARCÍA, NUE CO ADMINISTRACIÓN 2018-2021 EN ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L." (CADO

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: Plazo de Ejecución:

21 de Febrero de 2019 22 de Mayo de 2019 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00 DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

S GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efective o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 13:30 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 14:00, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.

ATENTAMENTE García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARC. CIPRIANO TORRES GARCÍA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS





JD QUINTANILLA, S.A. DE C.V.

**ASUNTO: INVITACIÓN** 

1 3 FEB 2019

#### Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-07/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS UBICADAS MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVOLA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 EN ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L." CADO

Fecha Aproximada de Início de la Obra: Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Mayo de 2019

21 de Febrero de 2019 90 días

Plazo de Ejecución:

Capital Contable Minimo Requerido: \$500,000.00 DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 13:30 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 14:00, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García. N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.

ATENTAMENTE García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SEGRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS